

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6786 *Resolución de 7 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Tordoia (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de A Coruña» número 55, de 21 de marzo de 2018, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la provincia de A Coruña» número 73, de 18 de abril de 2018; se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tordoia, 7 de mayo de 2018.—El Alcalde, Antonio Pereiro Liñares.